

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán,
elegante,
y de sistema modernísimo
Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y
establecimientos bancarios.

Se vende en la **LIBRERÍA DE SUCESORES DE PAPPAL**.

Ferrer, Bonnot y G.

Alfredo Fromentin, propietario de la casa que en Chouilly-Roi fue el refugio supremo del bandido anarquista Bonnot y de sus cómplices, es dueño de una considerable fortuna gran parte de la cual ha empleado en la difusión de las ideas libertarias. Así por eso, como por las negruras de su intimidad que salen ahora a relucir, y por ser amparador y mecenas de gente de la vida airada, a que esos mecenas suelen llamar «hombres de corazón», tiene Fromentin muchos puntos de contacto con el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, Francisco Ferrer.

Si el jefe de la banda de incendiarios, asesinos y profanadores de iglesias de la semana roja era un «ilustre pedagogo», según quisieron presentarlo ante la «Europa consciente» los ferreristas, Fromentin es también un pedagogo ilustre y discípulo aventajado de uno y otro los Bonnot, los Dubois, los Vallet y demás forajidos de la banda automovilista.

Fromentin y Ferrer tuvieron íntima amistad. Según «Le Temps», Fromentin vino en 1903 a Barcelona y estuvo en la Escuela Moderna de Ferrer, su íntimo amigo. En 1909, después de la ejecución de éste, publicó un folleto titulado «Vérité sur l'oeuvre de Francisco Ferrer», en el cual expuso las ideas del pedagogo de la semana sangrienta, bien conformes con las suyas propias. En uno de los capítulos, titulado: «Qué es un anarquista» dice: «Es un individuo que tiene pleno convencimiento de que la organización social es defectuosa y falsa, porque los hombres se imponen unos a otros la arbitrariedad, por la fuerza, y que esa or-

ganización no puede ser razonable y dulce sino el día en que la autoridad deje el camino libre a la razón. Y hemos visto traducida en hechos esta teoría, en Barcelona, por julio de 1909, y ahora en Francia. Quemar conventos, asesinar frailes, violar sepulturas, robar, ejercer el banditaje a mano armada, matar, esto es, sin duda, preparar la hora en que la autoridad deje el camino libre a la razón.

En los bolsillos de Bonnot ha encontrado el juez una especie de testamento, escrito de puño y letra del criminal poco antes de su muerte trágica. «Soy un hombre célebre», dice. La notoriedad es el nombre y lo lleva a los cuatro extremos del globo. La publicidad de la Prensa en torno a mi humilde persona debe causar envidia a todos esos que se afanan porque hablen de ellos, sin conseguirlo jamás. Debo arrepentirme de lo que he hecho. Acaso sí; pero si me es preciso continuar obrando de igual modo, a pesar de mis dudas, continuaré. Yo quiero vivir mi vida... Tengo derecho a vivir. Todo hombre tiene derecho a vivir; y puesto que vuestra sociedad imbécil y criminal pretende impedirlo, tanto peor para ella, tanto peor para vosotros todos...»

¿Quién dudará que la pedagogía de Ferrer y Fromentin se refleja en el testamento de Bonnot, ha formado su conciencia y ha sido la fuerza directiva de sus crímenes?

El anarquismo teórico proporcióna a todos los bandidos y malhechores la fórmula de serlo apoyados en una teoría. Bonnot y sus compañeros eran de esos criminales «con teorías» que tanto abundan hoy, y para los cuales —vergüenza da decirlo!— no falta cierta Prensa que

halague la cínica vanidad de que hacen gala, como Bonnot en su testamento, ni aun que deje de disculparles y de justificar de cierto modo sus crímenes. «De todo eso es culpable la sociedad, una sociedad mal organizada...», dice la prensa anarquizante. «Como si todos esos majos y barateros no hubiesen ganado perfectamente su vida si hubieran empleado en trabajar honradamente las fuerzas y la inteligencia que consagraron a la propaganda anarquista, al robo, al asesinato, al crimen en todas sus formas!

Un escritor racionalista, Mr. G. Lebon, acaba de publicar en la «Revue hebdomadaire» unos artículos sobre la revolución Francesa, en los cuales expone así los resultados de propagandas bien semejantes a las que hoy preparan los horrores de la anarquía: «Cuando el pueblo aprendió de los hombres que formaban el Gobierno — escribe Mr. Lebon — que era igual a sus antiguos señores, pronto llegó a considerarse como una víctima, y se arrojó a robar, a matar, a incendiar, imaginándose ejercitar un derecho. Este derecho quedó consagrado desde que las multitudes tuvieron certeza de que su ejercicio no era objeto de represión.

La gran fuerza de los principios revolucionarios fue dar curso libre a los instintos de barbarie primitiva reñados por las acciones inhibitorias seculares del medio, de la tradición y de las leyes.

Rotos todos los frenos sociales que contenían a la multitud, tuvo ésta la noción de un poder ilimitado, y la alegría de ver acorralados y despojados a sus antiguos señores. El pueblo, soberano ya, ¿no podía permitírselo todo?

La divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, verdadera manifestación de fe y de esperanza en los comienzos de la revolución, no sirvió más, ciertamente, que para revestir de una justificación legal los sentimientos de codicia, envidia, odio de las superioridades, verdaderos motores de las muchedumbres no reñadas por ninguna disciplina. He aquí por qué en poco tiempo estallaron los desórdenes, las violencias y la anarquía.

Las mismas causas producen iguales efectos. La pedagogía de los Ferrer y los Fromentin educa los jóvenes bárbaros de Barcelona y los feroces bandidos de París.

Los Gobiernos que toleran la propaganda de esas doctrinas disolventes dejan a los hombres honrados indefensos ante los criminales que invocan el derecho «a vivir su vida».

La última conferencia del Ateneo Científico de Mahón

En el Salón de actos del Ateneo Científico de Mahón, tuvo lugar el sábado último, día cuatro del corriente, a las siete de la tarde, la anunciada conferencia del Dr. Alabern, presentando este distinguido médico, un aparato destinado a la medición o talla de los niños, que fué precisamente el objeto de dicha conferencia.

Después de referir el conferenciante los inconvenientes con que se tropieza en la práctica diaria para medir los niños, dato de utilidad grande bajo el punto de vista higiénico: incorporación frecuente del niño, posiciones inadecuadas a la medición, corvaduras del tronco, facilidad de caídas en los indóciles, extensión forzada de los pies, etc. y después de hacer notar la falta de un aparato para verificar estas mediciones, que hasta la actualidad se hacían, colocando al niño tendido sobre una mesa, marcando con dos objetos la distancia entre cabeza y pies y midiendo luego dicha distancia o bien con un aparatito conocido, consistente en una regla graduada que lleva un tope fijo para los pies y otro móvil para la cabeza, aparato que no obvia ninguna de las dificultades apuntadas, presentó el Dr. Alabern el que él ha ideado, que, como demostró, subsana todos esos inconvenientes.

Consiste el nuevo aparato en una canal de madera, de paredes laterales inclinadas, dejando en la parte inferior un estrecho espacio en el que se halla instalada una regla graduada y sobre la cual se desliza un tope. En uno de los extremos existe otro tope fijo. Este canal está montado sobre un pie, formando el conjunto un sólido y elegante mueble, pero dispuesto en tal forma que puede levantarse el canal sobre el tablero en que se apoya en tal disposición, que puede inclinarse a voluntad hasta unos 45°.

Para efectuar la medición de un niño, se coloca el infante sobre el canal, quedando adaptado perfecta y naturalmente sobre el aparato. Se sujetan las rodillas, si tiende a levantarlas; se aprovecha un momento de quietud; se levanta rápidamente el canal, quedando los talones apoyados sobre el tope fijo; se hace correr el otro tope hasta tocar la cabeza y retirando al niño, se lee en la regla graduada la longitud total de él o sea la talla.

El autor de tan sencillo e ingenioso aparato lo ha denominado de Paidómetro, de *paidos* (del niño) y *metron* (medida) e indudablemente ha prestado un gran servicio a la ciencia, sobre todo a la higiene. La numerosa concurrencia que asistió al acto, felicitó al Doctor Alabern por haber demostrado una vez más sus valiosos dotes médicos y su labor dedicada a la higiene de los niños. Unimos a estas nuestra felicitación al Director de «La Gota de Leche» y no dudamos que el aparato ideado por él será aceptado por muchos centros de clínica e higiene de los niños.

Todos los que les rodeaban y muchos transeúntes se bajaron rápidamente para recoger las monedas. El joven siguió sacando puñados de monedas de oro y plata del bolsillo y arrojando éstas a la multitud. La circulación quedó completamente interrumpida en Fleet street. Los coches y los ómnibus, imposibilitados de pasar, se detuvieron formando extensas líneas a lo largo de la calle. En la acera y en el arroyo, centenares de ciudadanas y ciudadanos se disputaban las monedas del joven con un encarnizamiento terrible. Caballeros enchisterados luchaban con obreros sin trabajo y damas de sombrero y abrigo con pordioseras viejas y haraposas. Y el extraño joven, siempre al borde de la acera, seguía lanzando puñados de dinero a la muchedumbre, mientras decía: —¡Tomad, avarientos! ¡yo desprecio el oro!

DON JUAN SAURA, ABOGADO, abre de nuevo su bufete en la calle de Pi y Margall (antes Castillo), número 7.

Londres.—Se ha desarrollado en Fleet street una escena verdaderamente extraordinaria. Cuando era más grande la aglomeración, un joven bien vestido detuvo al borde de una de las aceras, frente a un gran almacén, y comenzó a pronunciar un discurso contra la avaricia. La multitud rodeóle, escuchándole con agrado, porque el joven se expresaba muy bien. Tronó contra las riquezas, calificándolas de nefastas y corruptoras, y aconsejó la vida humilde y pobre. —No deseáis el oro, hermanos— decía.—El oro es un vil metal. Quien lo toca se mancha. —¡Yo quiero mancharme!—gritó un viejo muy mal vestido que le escuchaba atentamente. La interrupción indignó al orador, que, volviéndose al viejo, le increpó con dureza. En aquel momento, varios «policemen» se acercaron al grupo que formaban el joven y sus oyentes. Este, al verles, les dijo en voz alta: —¡También vosotros sois avaros! ¡También queréis mancharos con el contacto del vil metal!

Metió ambas manos en los bolsillos de su abrigo, y sacando dos puñados de monedas de oro y plata, arrojólos a los rostros de los policías. Su acción produjo un verdadero alboroto.

La inspiración de Gúdula fué oportunísima. Larfaile y sus soldados coronaban la colina inmediata, cuando los fugitivos desaparecían por el recodo del río. Arrastrados los caballos por la corriente, no tardaron en perder pie y dejarse llevar a merced del agua; los tres corceles nadaban como tres cetáceos, y el de las dos jóvenes, sobre todo, se distinguía por la facilidad con que llevaba su carga. Terne había guerreado; Lievin había casado a caballo con su amo, y para ellos aquella cabalgata acuática era un entretenimiento. Dejaronse llevar y pocos minutos después hallábase a larga distancia del vado. Entonces comprendió el caballero la idea de Gúdula, inspiración santa que presentó la única vía de salvación cuando toda esperanza había desaparecido.

Por último, los «policemen» lograron llegar hasta él, rompiendo la muralla que le rodeaba. Uno de ellos le cogió en brazos y le llevó, no obstante su resistencia, hasta un coche de alquiler. La multitud protestaba indignada, viendo que se acababa aquella benéfica lluvia de monedas. —¡Que lo suelten!—rugía. Alejose el coche Fleet street abajo y centenares de personas siguieron buscando durante mucho tiempo aún las monedas que hubieran perdido incrustarse en los intersticios del pavimento. No hay que decir que el joven predicador y repartidor de dinero, está completamente loco.

La multitud rodeóle, escuchándole con agrado, porque el joven se expresaba muy bien. Tronó contra las riquezas, calificándolas de nefastas y corruptoras, y aconsejó la vida humilde y pobre. —No deseáis el oro, hermanos— decía.—El oro es un vil metal. Quien lo toca se mancha. —¡Yo quiero mancharme!—gritó un viejo muy mal vestido que le escuchaba atentamente.

La interrupción indignó al orador, que, volviéndose al viejo, le increpó con dureza. En aquel momento, varios «policemen» se acercaron al grupo que formaban el joven y sus oyentes. Este, al verles, les dijo en voz alta: —¡También vosotros sois avaros! ¡También queréis mancharos con el contacto del vil metal!

Metió ambas manos en los bolsillos de su abrigo, y sacando dos puñados de monedas de oro y plata, arrojólos a los rostros de los policías. Su acción produjo un verdadero alboroto.

La Carnicería Modelo

Gran rebaja de precios

A 2'75 pesetas kilo la carne sin hueso o sea a 1'10 libra y a 1'75 y 1'50 kilo la carne con hueso o sea a 70 y 60 céntimos libras de 400 gramos.

8-8

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES.

Almacén de Muebles.

su caballo hasta colocarse al lado derecho de las dos jóvenes, y Lievin consiguió ponerse en el izquierdo, de modo que, en caso de accidente, podían protegerlas. Pero al caballero le inquietaba verse encerrado entre dos impenetrables murallas de granito que no ofrecían acceso a los caballos y más que esto el frecuente encuentro de ramas de sauce que dificultaban la marcha. Dos ó tres veces estuvo Terne expuesto a naufragar y Lievin había recibido ya varias lesiones, por lo que con razón era de temer algún percance. Afortunadamente, al dar vuelta a un recodo presentóse a la vista un sitio al parecer accesible, y Gúdula lo señaló al momento; era una especie de cabo que llegaba hasta la corriente y que nacía de un promontorio inclinado, por el cual podía subirse, aunque con alguna dificultad. Lievin cogió las riendas del caballo de las jóvenes, tiró lentamente y Terne lo siguió. La maniobra tuvo buen éxito; los

pero el cielo estaba cubierto de nubes negras que amenazaban confundirse con la tierra. Solo se oía el murmullo de las aguas y las pisadas todavía lejanas, de los caballos. Aquel lugar sombrío parecía destinado a ser teatro de una lucha sangrienta y muy suprema. Terne se aprestaba también al combate. —Pues bien, gritó desvainando la espada y volviendo el caballo para hacer frente al enemigo: ya que no queréis oírme, Gúdula; ya que vos, Lievin, me negáis la única gracia que puedo pedir, no se diga al menos que os he visto caer en poder de esos miserables. Ven, Lievin; salga mos a su encuentro, ataquémoslos de frente; así acabaremos antes y nos ahorraremos el odioso espectáculo de su victoria.

Iba a lanzarse y el flamenco á se guirle sin vacilación, pero un gesto de Gúdula le detuvo. —Seguidme, dijo con viveza. Tened g una idea salvadora. Y haciendo entrar su caballo en el

río, se dejó ir con la corriente en vez de atravesarlo. El caballero y Lievin la siguieron sin darse cuenta de lo que se hacían y sin pensar cuál sería su paradero. La inspiración de Gúdula fué oportunísima. Larfaile y sus soldados coronaban la colina inmediata, cuando los fugitivos desaparecían por el recodo del río. Arrastrados los caballos por la corriente, no tardaron en perder pie y dejarse llevar a merced del agua; los tres corceles nadaban como tres cetáceos, y el de las dos jóvenes, sobre todo, se distinguía por la facilidad con que llevaba su carga. Terne había guerreado; Lievin había casado a caballo con su amo, y para ellos aquella cabalgata acuática era un entretenimiento. Dejaronse llevar y pocos minutos después hallábase a larga distancia del vado. Entonces comprendió el caballero la idea de Gúdula, inspiración santa que presentó la única vía de salvación cuando toda esperanza había desaparecido.

pero el cielo estaba cubierto de nubes negras que amenazaban confundirse con la tierra. Solo se oía el murmullo de las aguas y las pisadas todavía lejanas, de los caballos. Aquel lugar sombrío parecía destinado a ser teatro de una lucha sangrienta y muy suprema. Terne se aprestaba también al combate. —Pues bien, gritó desvainando la espada y volviendo el caballo para hacer frente al enemigo: ya que no queréis oírme, Gúdula; ya que vos, Lievin, me negáis la única gracia que puedo pedir, no se diga al menos que os he visto caer en poder de esos miserables. Ven, Lievin; salga mos a su encuentro, ataquémoslos de frente; así acabaremos antes y nos ahorraremos el odioso espectáculo de su victoria.

Iba a lanzarse y el flamenco á se guirle sin vacilación, pero un gesto de Gúdula le detuvo. —Seguidme, dijo con viveza. Tened g una idea salvadora. Y haciendo entrar su caballo en el

Noticias militares

Por iniciativa del presidente de la Asociación de Huérfanos de María Cristina, se ha decidido que mientras los huérfanos que sigan sus estudios en las Academias militares no obtengan la pensión reglamentaria, el colegio satisfaga el importe de sus matrículas mensuales en dichos centros de enseñanza.

Leemos en un periódico de Tarazona: «Según noticias que recibimos de Madrid, el proyecto de modificación de zonas polémicas se está estudiando actualmente en el Estado Mayor Central, habiéndose pedido informes a las juntas de artillería e ingenieros, a fin de abreviar todo lo posible su resolución, la cual tendrá, al parecer, carácter general.»

El efectivo en caballos del ejército alemán se elevó en 1911 a 118 246, presentando un aumento de 4.084 con relación al efectivo de 1910.

Este aumento se explica por la organización de la artillería de campaña y de las compañías de ametralladoras.

Desde 1906 este efectivo ha venido aumentando. En él no están comprendidos los caballos de los oficiales ni los de los voluntarios de un año y los de carga, que hacen un total de 25.000.

El primer teniente de Húsares don Valeriano Weyler, hijo del marqués de Tenerife, irá a Melilla a las órdenes del general Molit.

Por cumplir la edad reglamentaria cesa en el cargo de jefe del batallón cazadores de Ibiza el teniente coronel don José Humbert.

Se ha dispuesto que para los mozos a quienes se haya comprobado las faltas de talla o de peso que marcan los números 13 y 14 del cuadro de inutilidades físicas que acompaña a la nueva ley de reclutamiento, podrán las comisiones mixtas tomar acuerdos de exclusión total o parcial, sin que para ello sea preciso que dichos mozos sean reconocidos facultativamente por los médicos de las comisiones, bastando a éstas, para dictar sus fallos, los certificados expedidos por los sergentes, visados por dichos facultativos, en los que se hará constar que éstos han comprobado la talla y peso. Respecto al perímetro torácico, es indispensable la intervención de los médicos.

Esta mañana ha llegado de Palma el vapor correo «Mahón», el cual saldrá esta tarde a hora de itinerario en viaje directo para Barcelona.

El pasado martes por la noche se reunieron en Palma los señores Diputados que constituyen la Comisión provincial para resolver sobre varios asuntos que debían ser tratados en la sesión del día siguiente y sucesivas.

Ayer miércoles a las once de la mañana celebró sesión la referida Comisión provincial.

Para asistir a ambas reuniones se embarcó para Palma el lunes nuestro amigo el Diputado provincial don Juan Victory Taltavull, el cual ha regresado en la mañana de hoy.

Mañana cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo don Juan de Febrer y Vidal.

Con tal motivo todas las misas que mañana se digan en la parroquia de Santa María, desde las cinco y media hasta las once, se aplicarán en sufragio de su alma.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias por cada una de las misas que se oigan en el día de mañana.

MAHON

Sobre las nueve de ayer mañana se arrojó desde una ventana a la calle una vecina de la calle de San Nicolás, número 58.

De resultados de la fuerte contusión sufrida se fracturó las dos piernas y se produjo varias heridas en la cabeza y en los brazos.

Le practicó la primera cura el médico señor Pons Marqués.

El vigilante gubernativo don José Golvez, que prestaba servicio por aquellas inmediaciones, dió aviso del suceso al Inspector de vigilancia, quien se personó en el lugar del suceso.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida la herida al Hospital Civil.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dispuesto que el Abogado de Estado defienda los derechos de éste en la demanda de interdicho a recobrar, interpuesta por el procurador don Gabriel Obrador, en nombre de don Antonio Darder, contra el Ingeniero de la Junta de Obras del puerto de Palma por haber ordenado el derribo de una caseta de madera que aquí tenía instalada en el muelle de dicha ciudad.

Ayer noche salió para Palma a hora de itinerario el vapor «Monte Toro», embarcando varias reses vacunas, lanar y de cerda.

Esta mañana ha llegado de Palma el vapor correo «Mahón», el cual saldrá esta tarde a hora de itinerario en viaje directo para Barcelona.

El pasado martes por la noche se reunieron en Palma los señores Diputados que constituyen la Comisión provincial para resolver sobre varios asuntos que debían ser tratados en la sesión del día siguiente y sucesivas.

Ayer miércoles a las once de la mañana celebró sesión la referida Comisión provincial.

Para asistir a ambas reuniones se embarcó para Palma el lunes nuestro amigo el Diputado provincial don Juan Victory Taltavull, el cual ha regresado en la mañana de hoy.

Mañana cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo don Juan de Febrer y Vidal.

Con tal motivo todas las misas que mañana se digan en la parroquia de Santa María, desde las cinco y media hasta las once, se aplicarán en sufragio de su alma.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias por cada una de las misas que se oigan en el día de mañana.

Al recordar el triste acontecimiento, reiteremos a su respetable viuda nuestro pésame y elevamos una oración por el descanso del señor Febrer, que indudablemente por sus virtudes gozará de la presencia de Dios.

Esta noche tendrá lugar en el «Teatro de Verano» la preciosa ópera «Casta Susana», que tiene una música sugestiva y agradable.

Los ensayos se han realizado con esmero y es de esperar que la interpretación será acertada.

En dicha obra luce sus condiciones la graciosa triple cómica señorita Lola Arellano.

También esta noche en el Teatro Principal se exhibirán diez películas, entre ellas seis estrenos.

El «Boletín de la Real Academia de la Historia», correspondiente al mes de Abril último, publica el informe del Académico don Antonio Vives aceptando en todas sus partes el dictamen de la Comisión Provincial de Monumentos sobre las murallas de Alcudia, ó sea, que ante la imposibilidad de conservarlas y restaurarlas, por necesidad imperiosa de ensanche de la población, y por razones de salubridad, se acepta el derribo de los muros, a condición de que se conserven y restauren las dos puertas de Xara y de San Sebastián y el lienzo de muralla que corte desde la iglesia hasta la citada puerta de Xara.

Los señores Adoradas y Tarsicianas que hayan de tomar parte en dicha expedición, a las 5 de la mañana, se reunirán en la Iglesia del Hospital para rezar las preces de viaje y cantar el entusiasta himno «Al Toro marchemos.» Concluido dicho canto dirigirán a la Plaza de la Constitución para tomar asiento en los coches allí preparados.

2.º Llegadas a la cima de la Santa Montaña, colocadas de dos en dos

pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del «Monte Toro»: Don Gabriel Sinés; Mariá Torres; Antonia Estela; Bernardo Pons; un capitán y dos menores; Miguel y Bartolomé Meliá; Ana Cales; Ana Florit; Francisco Orfila y dos hijos; Jaime y José Pons; Francisco y Bartolomé Ferrer, y Mr. Smith.—Total, 20.

Recaudado por concepto de con sumos el día 7 Mayo: Primera tarifa 305 42 ptas. Segunda ídem 34 94 »

ADORADO SEA EL SANTISIMO Sacramento, Ave María Purísima.

Programa de la 7.ª expedición eucarística que las Adoradas y Tarsicianas de esta villa verificarán, D. M. el 15 próximo Mayo, al Santuario de la Moreneta del Toro.

1.º Las señoras Adoradas y Tarsicianas que hayan de tomar parte en dicha expedición, a las 5 de la mañana, se reunirán en la Iglesia del Hospital para rezar las preces de viaje y cantar el entusiasta himno «Al Toro marchemos.» Concluido dicho canto dirigirán a la Plaza de la Constitución para tomar asiento en los coches allí preparados.

2.º Llegadas a la cima de la Santa Montaña, colocadas de dos en dos

y cantando el himno «Al Toro estamos» se dirigirán al Camarín de la Virgen donde se cantará la hermosa letrilla «A tus plantas postradas» composición musical de la señorita A. Vinent.

3.º A las siete después de expuesto S. D. M. se celebrará Misa de Comunión general con canto de inspirados motetes.

4.º A las 9 Misa solemne, en la que el Coro de Adoradas y Tarsicianas cantará una bella partitura de don Ignacio Gutiérrez. Habrá sermón a cargo del R. P. don Juan Pons y Pons, Pbro. Vicario de la parroquia de Santa Eulalia de esta villa.

5.º A las 10 y media solemne Trisagio, siguiéndose después el ejercicio del Mes de María en que se cantarán hermosas Ave Marías y motetes de exquisito sabor musical.

6.º A las 12 reserva de S. D. Majestad cantándose el Tantumergo de (Perales).

7.º A la una reunidas todas en el comedor principal se celebrará la familiar comida.

8.º A las 3 agrupadas las señoras Adoradas y Tarsicianas a los pies de Nra. Madre, se rezará el Santo Rosario, se recitarán algunos versos y se cantará un despidido.

9.º A las 4, bajada a Mercadal, donde todas en corporación se dirigirán al Templo parroquial para visitar a Jesús Sacramento, cantando el Himno a la Patria y el del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

10.º A las 5 y media regreso a Alayor.

A. M. G. de D. y de la V.—La Junta Organizadora.

Nota.—1.º Se suplica la asistencia a todos los actos, principalmente al 1.º; como también el que ostenta todas el distintivo eucarístico.

2.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

3.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

4.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

5.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

6.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

7.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

8.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

9.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

10.º Las que no se encuentran con ánimo de subir la montaña en ayunas para comulgar en el Santuario, lo podrán verificar en la iglesia del Hospital.

Espectáculos

Teatro Principal

Para esta noche exhibición de diez interesantísimas películas, entre las cuales figuran seis estrenos. Se empezará a las nueve y media. Precio, 15 céntimos de peseta.

Teatro de Verano

Gran compañía de ópera y género chico dirigida por el primer actor **Don Enrique Parras** y el Maestro Concertador **Don José R. Villalonga**

Función para esta noche Se pondrá en escena la hermosa ópera en tres actos **La casta Susana**

de **Maria Villalonga**

Viuda de D. Antonio R. Camps fabricante de cera en Alayor

participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

3-3

Para los heridos de Melilla

Suma anterior 5.397 70 Recaudado por las señoras de Terrés y de Obrador.

Margarita Fabregas 0 100 Antonio Gorrias 0 125 Isabel Fiol 0 100

Diego Monjo 0 100 M. M. 0 200 Rosalia Gomez 0 25

M. N. 0 100 Jaime Bonat 0 100 Maria Fabregas 0 100

Francisco Beser 0 100 Maria Sureda 0 50 José Quintana 0 50

Margarita Moragues 0 20 Emilia Giménez 0 25 Antonia Florit 0 65

Francisca Prats 0 65 José Petrus 0 65 Anita Vinent 0 50

Eulalia Vaquerizas 0 10 Juana Triay 0 20 Francisca Cales 0 20

Pons Jover 0 25 Antonio Mozo 0 15 Antonia Coll 0 50

Agueda Sanz 0 10 Isabel Pons 0 10 Jaime Vidal 0 05

Juan Pelegrí 0 05 Ana Manent 0 10 Francisco Cardona 0 20

Juana Cardona 0 05 Cristina Framá 0 40 Margarita Pons 0 20

J. P. 0 50 Francisca Juameda 0 20

Table with names and amounts: José Gomila 0 10, Bartolomé Pons 0 25, M. S. 0 15, María Palma 0 20, Francisco Pons 0 50, Margarita Rodríguez 0 20, Jaime Seguí 0 10, Catalina Sintés 0 05, Ana Pons 0 20, Antonia Camps 0 10, Clara Moll 0 25, Rafael Vanrell 1 00

Suma y sigue 5.414 65

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos, calle de San Luis, frente al «Teatro Nuevo», número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, ó en la Conserjería del casino «La Unión», Nueva, número 1.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10 Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería:

Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería) segunda edición. 4 00

Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4 00

Defensa marítima de las Islas Baleares. 1 50

El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). 1 50

Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación; premiado en concurso público). 15 00

El Contramaestre Torpedista (De texto en la Escuela de Aplicación; premiado por el Ministerio de Marina). 5 00

(*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1 50

(*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. 1 00

(*) Algo sobre Telemetros eléctricos. 1 00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

PARA VENDER

Las casas números 7 y 9, de la calle de Calafons de Villa Carlos. Informarán en Mahón, calle del Comercio, número 6. 3-3

Era evidente que el enemigo, alentado con el encuentro del caballo abandonado en el camino, continuara la persecución con doble afán, vadearía el Aune sin detenerse, y no llegaría a sospechar siquiera que aquellas aguas protectoras ocultaban a los perseguidos. Lanzado en la extensa llanura que se descubría al otro lado del río, era natural que siguiera el camino recto al Este, alejándose necesariamente cada vez más de los fugitivos. Lo probable era que no dejara de correr hasta llegar a la costa, y entonces Violeta y sus amigos quedaban libres de perseguidores para mucho tiempo, acaso para siempre. Terne, inundado de gozo y llena su alma de agradecimiento, habría deseado manifestar su gratitud a la que con tanta razón llamaba su pequeña Providencia, pero no se prestaba a ello la situación. Ante todo era preciso velar por la seguridad de las dos jóvenes hasta terminar aquella arriesgada navegación, por más que no ofreciera peli-

gris huyendo de la persecución de Dubois; su nombre es tan abortecido en esta provincia como en las demás de Francia, y los bretones os protegerán. —Señor, interrumpió Lievin, hay que tomar un partido; de aquí a dos minutos será ya tarde. El valeroso flamenco acompañaba la acción a las palabras. Desenvainó la espada, montó una pistola y se acercó a la pelea, dispuesto a vender cara su vida. Violeta tenía abrazada a Gúdula y reclinada la cabeza en el hombro de la valerosa niña, impertérrita ante el peligro. Esta escena pasaba a la entrada del vado. Unos momentos más y no habría salvación posible. La anchura del río era inmensa en aquel sitio; pero un poco más abajo comenzaba a estrecharse, encuzado entre dos rocas escarpadas que formaban un gran recodo: la corriente era impetuosa en aquel estrecho, y tomaba progresivamente dirección opuesta al camino. Había amanecido completamente,

gro inmediato, pues los caballos mantenían firmes, pero su vigor podría ceder y entonces no había más recurso que buscar una salida, cosa bastante difícil y expuesta en aquel estrecho, cuyas orillas de roca viva no ofrecían sitio alguno donde hacer pie. Esta disposición del río presentaba la inmensa ventaja de ocultar los movimientos de la pequeña tribu, realizándose así la previsión de Gúdula. Larfaile y sus satélites, y hasta el guía que habían sacado de Carhaix, cayeron en el lazo: este último afirmó que el camino era llano hasta la entrada de la península, y que ciertamente serían alcanzados los fugitivos al pie del Mené Hom, el pico más elevado y de peor acceso de la cordillera que forman las Montañas Ngras. Pero mientras ellos galopaban hacia el mar, Violeta y sus amigos bajaban a merced de una corriente impetuosa sin saber dónde ni cuándo hallarían puerto. Terne había dirigido hábilmente

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios. Informarán en esta imprenta.

COTIZACIONES

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Table with exchange rates for various financial instruments like Interior contado, Amortizable contado, and Acciones Norte fin de mes.

Paga el cupón Deuda Amortizable vencimiento 15 del corriente.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table with silver prices (Platino, Oro fino, Plata fina) and their respective prices in pesetas.

id. 750 id. 00'00
id. 600 id. 00'00
Depósito de bolas ley 800 mm.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with Borax prices (Borax líquido, Oxide la botella) and their prices in pesetas.

Crisoles ingleses clase superior al número a 0'40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 9 Mayo de 1912. Banco de Menorca

Table with exchange rates for various locations like Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

Libras cheque 26'88
Interior contado 86'70
Abonamos 3 por 100 de interés en depósito a plazo fijo

Se reciben encargos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Pagos de todos los cupones vencimiento 1.º Abril de 1912. Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100

AVISO
Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

Consultorio Juridico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS D. Pedro Pons y D. José Vidal REPRESENTANTES DE Marret, Bonnín, Figueroa y Comp. Plaza de la Arravaleta, número 7

Despacho y resolución de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales. Contratación y administración de fincas rústicas y urbanas.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Las Cortes SENADO

Con la presidencia del señor Montero Rios se celebra ayer tarde la sesión de la Alta Cámara, sentándose en el banco azul los señores Navarro-Reverter, Barroso y Villanueva, ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento respectivamente.

Se lee el acta de la sesión celebrada el día anterior, que es aprobada. Luego el presidente concede la palabra al señor Obispo de Jaca, quien pronuncia un discurso en el cual pone en evidencia ante la Cámara la enormidad del tributo de derechos reales, sumamente crecido, principalmente en lo que se refiere a los bienes de la Iglesia, que están gravitados de una manera exorbitante.

Termina el orador su discurso solicitando del Gobierno y particularmente del señor Ministro de Hacienda que modifique las correspondientes tarifas del impuesto creado por el señor Navarro-Reverter en su proyecto de presupuestos para el próximo año.

Se levanta para contestar al señor Obispo de Jaca el Ministro de Hacienda señor Navarro-Reverter, afirmando que el reglamento de derechos reales no afecta para nada a los fueros eclesiásticos.

El resto de la sesión del Senado careció de todo interés, pues, como la mayoría de las veces, fué aburrida; y como no se trataron asuntos de importancia, me abstengo de telegrafiarlos, dando así lugar a otros de mayor interés.

CONGRESO

A la hora señalada se abre ayer tarde la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Conde de Romanones, figurando en el banco azul el Presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de la Guerra general Luque.

En los escanos hay mucha concurrencia de diputados y se nota en la Cámara alguna animación.

Voto de censura

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da lectura a un voto de censura contra la presidencia de la Cámara, por haberse levantado la sesión anterior sin dejar hablar a varios diputados.

Como dicho voto de censura iba dirigido contra el señor Conde de Romanones, éste pasa a ocupar un escaño de los destinados a la mayoría, sentándose después en la presidencia el señor Marqués de Cortina.

El jefe de la minoría republicana conjuncionista del Congreso, don Gumersindo de Azcárate, defiende

el voto particular, diciendo que el Conde de Romanones con su actitud había cohibido el derecho de los diputados.

Contesta el señor Conde de Romanones manifestando que no había hecho otra cosa que cumplir el reglamento, pues no es cosa de que los diputados a capricho prolonguen las sesiones. Estas, continúa, tienen su tiempo marcado y para prorrogarlas es necesaria la autorización de la Cámara.

Interviene el señor Canalejas y expone que el señor Azcárate ha sentado en esta ocasión un mal precedente pidiendo votos de censura impropcedentes.

Al fin el señor Azcárate retira la proposición.

Una ley de jurisdicciones

Después se presenta otra proposición de las minorías republicanas, carlista y regionalista, solicitando la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Cambó defiende la proposición y niega la afirmación que se hizo en la Cámara de que todos los partidos colaboraran para la implantación de dicha ley, que estima incompatible con los principios liberales en los actuales tiempos.

El diputado regionalista catalán se dirige al señor Maura, rogándole, para bien de todos, que vote con su gran autoridad y con su gran prestigio, a favor de la proposición.

Contesta el señor Canalejas al señor Cambó y dice que no es pertinente por ahora la derogación de la mencionada ley, y promete que en cambio someterá al Parlamento la modificación del Código de justicia militar, lo cual es indudablemente preferible a derogar la ley.

Se levanta el señor Maura, aludido por el señor Cambó, produciéndose gran expectación en la Cámara y en las tribunas.

El ilustre jefe del partido conservador expone que al tratarse de la abolición de la mencionada ley de jurisdicciones, se le ocurre manifestar que todos descansan en la creencia de que ha de desaparecer algún día, como desaparecerá, pero que para ello es preciso, de absoluta precisión, que también exista en todos la creencia de que han desaparecido las causas que motivaron su promulgación.

Esa fué obra del partido liberal, prestando su conformidad el partido conservador, el cual juzgó conveniente apoyar el plan del Gobierno por considerar que aquellas causas que motivaban la promulgación de esa ley que se combate, imponían la aplicación de severas represiones contra los constantes desmanes y continuos desórdenes.

Los señores Feliu y Soriano piden también la derogación de la indicada ley.

Después de formularse algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Visita al Monarca

La comisión que gestiona la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, ha visitado al Monarca para saludarle y rogarle su intercesión en el asunto.

Don Alfonso XIII les recibió con su característica amabilidad y les dijo que, aunque ese asunto es de la exclusiva competencia del Gobierno, no obstante se interesaría en favor de las pretensiones de los visitantes.

Banquete

Ayer al mediodía se celebró un espléndido banquete en honor de la eminente artista italiana Lidia Borelli, organizado por numerosos artistas y literatos.

Ese obsequio es como señal de protesta contra los juicios emitidos por un actor francés, que actúa en esta Corte, deprimiendo la labor artística de los actores italianos.

El famoso pintor Sorolla solicitó de la referida artista Lidia Borelli autorización para hacer su retrato. Sumamente agradecida Lidia Borelli por las distinciones y muestras de afecto y consideración que recibía, prometió, a ruego de los conmensales, volver el año próximo a España.

Aviación

Una comisión del Aéreo Club ha visitado al ministro de Fomento señor Villanueva para exponerle el propósito de aquella Sociedad de celebrar en esta Corte y en el venidero otoño, un concurso de aviación suplicándole al ministro apoyase las pretensiones de los visitantes.

Llegada de Alba

En el exprés de Francia ha llegado procedente de Londres, el ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba.

Le recibieron en la estación altos funcionarios de su departamento, sus compañeros de Gabinete y varios amigos.

La división de Canarias

El ministro de Hacienda ha recibido una comisión de representantes partidarios de la división del archipiélago canario en dos provincias. Dicha comisión visitó también al ministro de la Gobernación y a los exministros señores Ruiz Valarino, Alonso Castriño y Julio Burell.

El señor Barroso les dijo que el asunto debía discutirse cuanto antes en el Parlamento, según era el propósito del Gobierno.

El señor Ruiz Valarino declaró abiertamente a la comisión de que estaba convencido de lo justo de sus pretensiones y que creía que se debería dividir Canarias, para el mejor régimen administrativo.

Tanto los indicados señores, como otros personajes que visitaron, les prometieron a los representantes canarios que les apoyarían en sus gestiones.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la noche de ayer se celebró el Consejo de Ministros, que no revistió interés, ocupándose los Consejeros de asuntos de trámite.

Esa es al menos la nota oficiosa facilitada a la prensa.

De provincias

Baleares

Vista de una causa

Palma 9.—Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el propagandista radical José Ulled por injurias a Su Majestad el Rey proferidas en un mitin que tuvo lugar en esta ciudad el año anterior.

El Fiscal le pide cuatro meses de arresto y el Abogado defensor la absolución.

Marejada

Palma 9.—Entre los nacionalistas reina gran marejada.

Según parece, la causa es que no quieren aceptar el pacto que les ofrecen los republicanos.

El Gobierno se ha interesado con el Gobernador para que le informe minuciosamente del asunto.

Valencia

Conflicto solucionado

Valencia 8.—Al fin se ha solucionado el conflicto de las barberías económicas, que parecía había de proporcionar disgustos con el gremio de barberos.

Acuerdo del Ayuntamiento

Valencia 8.—El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Marqués del Turia, a la Gran Vía del ensanche.

Gerona

Llegada de Weyler

Gerona 8.—Ha llegado a esta ciudad el Capitan general de Cataluña don Valeriano Weyler, revistando las fuerzas de la guarnición.

El Gobernador militar general Galbis le obsequió con una comida.

Zaragoza

Visita al Gobernador

Zaragoza 8.—Una comisión de Alcañiles ha visitado al señor Gobernador para rogarle que convoque a una reunión a los patronos con el objeto de hablar y tratar para ver si pueden ponerse de acuerdo para concertar unas bases sobre el trabajo.

Barcelona

Título de Capitan

Barcelona 9.—Ha obtenido el título de Capitan sin prácticas, el piloto de la Marina mercante, vecino de esa don Juan Sintés Portella.

Rumor

Barcelona 9.—Ha circulado el rumor de que el señor Sostres, Alcalde de esta ciudad, había presentado

la dimisión de su cargo, añadiéndose que la causa obedecía a la violenta campaña contra él de la prensa radical.

Telegramas de la Marítima

Palma 9.—9'30. Fondeado «Monte Toro» sin novedad a las nueve y cuarto; causa retraso carbón embarcado ayer.—Cábot.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE D. Pedro Sintés Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96 Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales, Idem de mercaderías de fácil realización, Idem de fincas rústicas y urbanas, Representaciones mercantiles, Cobro de toda clase de créditos, Informes comerciales, Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía, Colocación de capitales con y sin hipoteca, Cumplimiento de exhortos, Saca y legalización de documentos, Asistencia a subastas, Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender;

Compra Venta

Table with exchange rates for various locations like Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, etc.

VALORES LOCALES

Table with local exchange rates for various locations like Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, 1.ª emisión, etc.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II. Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución. Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Afonso III. Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Anden de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Anden de Poniente. Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Mutuo.—De 9 y media a 12 y media.—Punto del Castillo. Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco. Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Con consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana. Giro postal.—En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando. Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II. HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y domingos de 15 a 16.

Giro postal Todos los días de 9 a 12. Paquetes postales Imposición: todos los días de 10 a 12. Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13. Lista

Todos los días de 10 a 13. Recogida de buzones en las expedienturias Una recogida se verifica todos los días a las 13; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14 excepto los viernes a las 12. Salida de Ciudadela todos los días a las 7 excepto los viernes a las 6. Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada de correo del Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Papel sanico superior

á 0'25 pesetas el rollo Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10. Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ESTAMPAS

DE SANTORAL y propias para primera Comunión.

CARNETS DE IDEM

Precios increíbles.

Se hallan en la imprenta de este Diario.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET. Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguna de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien le pida.

LEGÍTIMO ANÍS ESTOMACAL MICHÉNICO

Marca Fournier



J. PONS SINTES Y COMP. MAHÓN-BALEARES

Anís España

Fabricación especial de J. Pons Sintes y Comp. Premiado con Medalla de Oro

Exposición de Buenos-Aires 1911 RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 25, MAHÓN

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16. - MAHÓN

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte. - MAHÓN.

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta á Ptas. 30. - La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motosicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- juegos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por ciento que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para Señora precio de coste Ptas. 2215 más 10% = 2436,50 precio de venta Ptas. 25

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Société generale de Transports marítimes á vapeur
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal. - Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

IMPERMEABLES INGLESES
"NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores. Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.